

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UTSLP-002-2018

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 7.- Amablemente solicitamos a la Convocante nos indique el uso a considerar para cada unidad. Favor de pronunciarse al respecto
Respuesta: Vehículos utilitarios

Pregunta 8.- Amablemente solicitamos a la Convocante nos indique si alguna unidad del padrón vehicular contempla adaptaciones y/o equipo especial y declarar el valor del mismo. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Ninguno contempla adaptaciones y/o equipo especial

Pregunta 9.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme si la adjudicación de la presente licitación se realizará por partida, o todas las partidas se adjudicaran a una sola compañía. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Favor de apegarse a la convocatoria, punto número 10.2

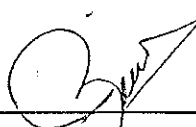
Pregunta 10.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que cumplimos con el inciso F del numeral 3.1, anexando copia de los estados financieros dictaminados 2016. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: La información de los Estados Financieros contenida no deberá ser mayor a seis meses, no se requiere estar dictaminados pero si firmados por Contador Público con Cédula Profesional

Pregunta 11.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el comprobante de domicilio que solicitan sobre mi representada es de su domicilio fiscal. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Es correcto

Pregunta 12.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que nuestra garantía sobre el sostenimiento de la oferta económica puede ser mediante fianza. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: De acuerdo a la convocatoria, en el punto número 14, únicamente podrá ser cheque de caja o certificado.

Pregunta 13.- Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que nuestra garantía pueda ser por un mínimo del 5% sobre nuestra oferta económica, lo cual en caso de ser mayor no será causal de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Es correcto, puede ser mayor del 5% y no será causal de descalificación

Acto continuo y no existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta junta declarando cerrada la presente acta siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, señalando a la vez que el viernes 23 de Febrero de los actuales en punto de las 11:00 horas, se realizará el acto de presentación y apertura de propuestas de las ofertas de los proveedores que hayan sido recibidas antes de este acto; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal, previa lectura de la misma.



C.P. LEONOR RIVERA PÉREZ
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

Handwritten notes:
contata SF
C.P. Rivera

Handwritten signature:
C.P. Rivera

Handwritten signature:
C.P. Rivera

Handwritten signature:

Handwritten signature:

Handwritten signature:

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UTSLP-002-2018

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez. S.L. P; siendo las 11:00 horas del día 19 de Febrero del año 2018, día y hora señalados, para que tenga verificativo la JUNTA DE ACLARACIONES, de conformidad con el calendario de Actividades señalado en las bases de la invitación No. UTSLP-002-2018 para la Contratación del servicio de **Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales**; encontrándose presentes por la Universidad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, personas que dan legalidad a la presente.

Para iniciar el acto la C.P. Leonor Rivera Pérez, Presidenta del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, menciona que se recibieron preguntas de los proveedores participantes, a las cuales se les da respuesta de la siguiente forma:

Seguros Banorte S.A de C.V., Grupo Financiero Banorte

Pregunta 1.- Se informa a la convocante que en el mercado de los seguros, es una práctica permitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que las Compañías Aseguradoras utilicen agentes de seguros, principalmente para brindar asesoría profesional entre el cliente y la aseguradora, por esta razón se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de considerarlo necesario mi representada podrá asignar al presente servicio, un agente de seguros en el entendido que el costo del mismo correrá a cargo de mi representada y no afectará los costos que ofertaremos en la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Si puede hacerlo siempre y cuando la propuesta este avalada por la Compañía Aseguradora.

Pregunta 2.- Amablemente solicitamos a la convocante nos indique la partida presupuestal que se tiene contemplada para el pago de las pólizas objeto de la presente invitación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Nos reservamos esa información

Pregunta 3.- Amablemente solicitamos a la Convocante nos confirmar la forma y condiciones de pago, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a la convocatoria, punto número 15

Pregunta 4.- Amablemente solicitamos a la Convocante nos proporcione reporte de siniestralidad de las últimas 3 vigencias, sobre cada una de las partidas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

2015

- 1 Cristal de Puerta de Edificio
- 1 Cristal de Automóvil
- 1 Cristal Ventana de Vinculación

2016

- 1 Computadora Portátil

2017

- 1 Computadora Portátil
- 1 Cristal Ventana oficina Rectoría

Pregunta 5.- Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione las primas con las que fue adjudicada cada una de las partidas en las ultimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto

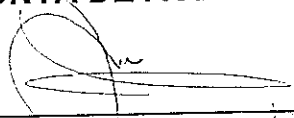
Respuesta: Nos reservamos esa información

Pregunta 6.- Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione un listado de Excel con la descripción detallada del parque vehicular a cotizar. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Favor de apegarse a la convocatoria, página 2 del Anexo Técnico

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UTSLP-002-2018

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

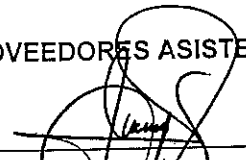


C.P. FRANCISCO JAVIER MENDOZA NEAVE
Asesor Técnico del Comité

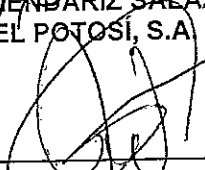


C.P. MARIA ISABEL SILVA RAMIREZ
Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales

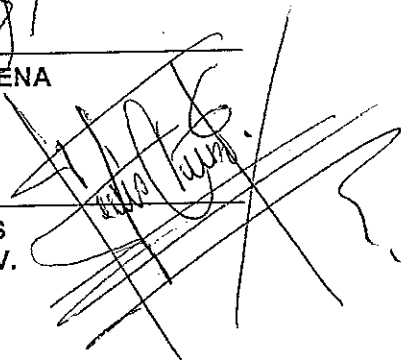
PROVEEDORES ASISTENTES



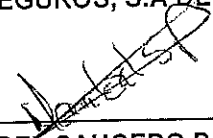
ROSARIO ARMENDARIZ SALAZAR
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A



JUAN CARLOS CASTRO CADENA
JOSUÉ CASTRO, S.C.



SR. JESÚS CRUZ SANTOS
AXA SEGUROS, S.A DE C.V.



MARIBEL SAUCEDO PÁEZ
SEGUROS GRUPO MÉXICO, S.A DE C.V.



ANA MARÍA BELTRÁN VIERA
SEGUROS AFIRME, S.A DE C.V.



MA. DE LA PAZ MÚNILLO ESCOBEDO
SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE



INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UTSLP-002-2018

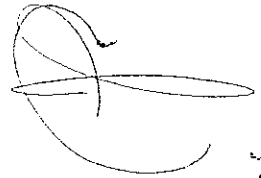
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



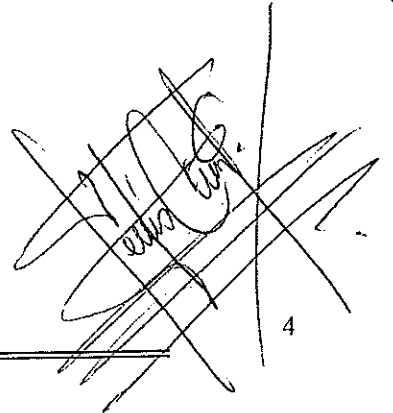
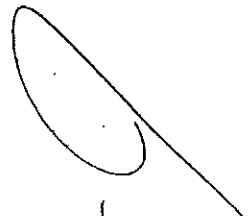
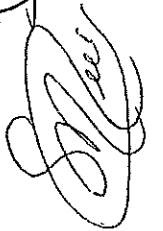
GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.



RAUL CAMACHO MERCADO
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.



UTSLP



4